

## **DERECHOS Y DEBERES DE LOS ASOCIADOS DE TCPH EN PRO DEL COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD**

### **POLITICA SOSTENIBILIDAD:**

En Torre de Cali Plaza Hotel estamos comprometidos con el medio ambiente, que permite la acción participativa e integrada de nuestros asociados para la promoción de la conservación y protección de los recursos naturales, así como el fortalecimiento de la responsabilidad social y cultural de nuestra región a nuestros huéspedes y visitantes; estamos regidos bajo el marco de turismo sostenible teniendo como objetivo seguir los lineamientos de prácticas ambientales que minimicen los impactos negativos generados; además de velar por la conservación del patrimonio cultural tangible e intangible del entorno donde estamos ubicados integrando la gastronomía, arte, entre otros.

#### **DEBERES**

- 1-Realizar las actividades de acuerdo con los criterios ambientales de la empresa.
- 2- Identificar sobre aspectos e impactos ambientales, socioculturales y económicos que afecten la operación del hotel.
3. Participar activamente de las campañas de sostenibilidad que emite el hotel para clientes externos e internos.
4. Evitar prácticas discriminatorias o que afecten la dignidad de las personas.
5. Contribuir al buen desempeño ambiental de la empresa.
6. informar sobre las acciones emprendidas por el hotel sobre la sostenibilidad Turística a huéspedes y visitantes.

#### **DERECHOS**

- 1-Recibir capacitaciones constantes sobre la sostenibilidad Turística.
- 2.-Contar con un puesto de trabajo en optimas condiciones.
3. Recibir oportunamente remuneración salarial de acuerdo a su contrato de trabajo.

